

Pasaje, 10 de Marzo de 2010

Señores
Accionistas de TRANSFARAH Cia. Ltda
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración durante el ejercicio económico del año 2.009, el mismo que detallo a continuación.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía de Servicio de Transporte de carga pesada **TRANSFARAH Cia. Ltda**, mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.009, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y los socios de la compañía se consiguieron logros como son la capacitación de los accionistas en temas relacionados a deberes formales en lo que respecta al Registro Unico de Contribuyentes RUC, que cada socio posee, en lo que respecta al servicio de transporte.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta general de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Cumplo con informar que la empresa **TRANSFARAH Cia. Ltda** se encuentra al día con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas.

Además debo informar que estamos obligados a presentar en la Superintendencia de compañías los documentos que sirven para dar cumplimiento con las obligaciones societarias, para así tramitar nuestro Certificado de Cumplimiento de Obligaciones.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

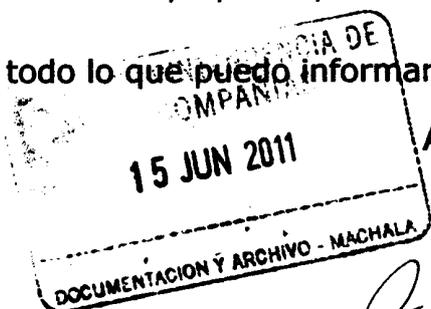
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.009, la situación de la empresa se ha mantenido normal, sin ningún ingreso y por ende ninguna utilidad en el año 2009, lo que se refleja en los balances de la misma, en vista de que los compañeros socios aun están revisando proformas para renovar sus vehículos.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes más aún de la que ha ganado hasta la fecha.

Ya que somos una empresa con amplia experiencia en el manejo de carga, especialistas en el manejo, transportación y despacho de mercancías en cualquiera de sus modalidades, pues ofrecemos Soluciones de Logística integral de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes, sin limitantes en la ubicación geográfica, peso, dimensiones y tipo de productos.

Es todo lo que puedo informar.



Atentamente,

Felipe Antonio Farah Aguirre
Felipe Antonio Farah Aguirre
Gerente General
C. I. No. 0700283229